



**CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
DIVISION GESTIÓN HUMANA**

COMUNICADO N° 38/2020

Montevideo, 4 de mayo de 2020.-

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana, comunica que por Acta Extraordinaria N° 40, Resolución N° 11, de fecha 21 de abril de 2020, el Consejo de Educación Inicial y Primaria dispuso homologar el nuevo Ordenamiento del Llamado Público y Abierto a la Ciudadanía para proveer cargos contratados de Auxiliar de Servicio, Escalafón "F", Grado 1, para el departamento de Canelones Jurisdicción Centro.-

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
C.E.I.P.


Claudia Viglione
Jefe de Sección
División Gestión Humana